AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SALUD

74

ORDEN de 20 de diciembre de 2017, del Consejero de Salud, por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de la plaza de secretario/a de alto cargo de la Dirección de Salud Pública y Adicciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la base cuarta de la Orden de 2 de noviembre de 2017, del Consejero de Salud, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

RESUELVO:

Declarar desierta la convocatoria de la plaza de secretario/a de alto cargo, código 520010, dotación 125, en la Dirección de Salud Pública y Adicciones del Departamento de Salud.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de diciembre de 2017.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.